



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 21 de abril del año dos mil veintitrés, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas N° 3, de la Secretaría de Gobierno, sita en el segundo nivel, del edificio 8 "Margarita Maza de Juárez", de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"; la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y **Secretaria Ejecutiva**, quien presidirá esta sesión, en representación de la C. KARINA DANAE PINEDA VELASCO, Directora Administrativa y **Presidenta** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; el L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA, **Suplente de la Presidenta** de este Comité, la LICDA. ADHARA BALDERRAMA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Apoyo a la Planeación y Desarrollo Municipal y **Suplente de la Vocal A**; la LICDA. LORENA FRANCO RAMÍREZ, Jefa del Departamento de lo Contencioso y **Vocal D**; LICDA. MITZI LETICIA RAMÍREZ PÉREZ, Auxiliar y **Suplente de la Vocal E**; la LICDA. ADRIANA MARIBEL BAUTISTA DÍAZ, Auxiliar y **Vocal F**; y el LIC. OMAR GABRIEL CRUZ CARRASCO, Auxiliar y **Vocal G**; todos Servidoras y Servidores Públicos de la Secretaría de Gobierno, también se encuentra presente la LICDA. LUZ ADRIANA CASTILLO VICENTE, Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca y **Comisionada de Ética e Integridad** del Sistema mencionado; y como invitados se encuentran la LICDA. CASSANDRA ARIAS FERNÁNDEZ, **Conciliadora y Enlace de Género** de la SEGO, que se incorpora el día de hoy a este comité y el LAE. JOEL MARTÍNEZ MORA, en calidad de **asesor de ética y representante** de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de conformidad con el Oficio N° SHTFP/SCST/0153/2023 suscrito por la Lcda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, del fecha 18 de abril del 2023; y quienes fueron convocados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 de este Comité, de conformidad con las disposiciones del Numeral 45 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; conforme al siguiente: - - - - -

**-ORDEN DEL DÍA-**

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN; - - - - -
- II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; - - - - -
- III. EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS; - - - - -
- IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; - - - - -
- V. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR; - - - - -
- VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: - - - - -
  - VI.1 APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; - - - - -
  - VI.2 APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CEPCI-SEGO, DEL EJERCICIO 2022; - - - - -
  - VI.3 PARTICIPACIÓN DE LA CONCILIADORA Y ENLACE DE GÉNERO DE LA SEGO; - - - - -
  - VI.4 CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; - - - - -
- VII. ASUNTOS GENERALES; - - - - -
- VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN; - - - - -
- IX. CIERRE Y CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. - - - - -

**-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**I.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**  
En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Secretaria Ejecutiva

GOBIERNO DE OAXACA

ESTHER COBOS CASTRO

MITZI LETICIA RAMÍREZ PÉREZ

ADRIANA MARIBEL BAUTISTA DÍAZ

JOEL MARTÍNEZ MORA

LUZ ADRIANA CASTILLO VICENTE

CASSANDRA ARIAS FERNÁNDEZ

LORENA FRANCO RAMÍREZ

ADHARA BALDERRAMA MARTÍNEZ

LEONARDO CUEVAS GARCÍA

KARINA DANAE PINEDA VELASCO

OMAR GABRIEL CRUZ CARRASCO

*[Handwritten signature]*



de este comité, quién preside esta sesión, y una vez que realizó y corroboró el pase de lista (**ANEXO 1**), para verificar que se encuentran presentes la totalidad de las Servidoras y Servidores Públicos que fueron convocados a esta sesión; declara instaurada legalmente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno.- - - - -

**II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;- - - - -**

En uso de la palabra la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Secretaria Ejecutiva, quién preside esta sesión, somete a consideración de los integrantes de este comité, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad. - - - - -

**III. EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS;- - - - -**

La LICDA. ESTHER COBOS CASTRO, Secretaria Ejecutiva de este comité, quién preside esta sesión, en uso de la palabra menciona que basada en las disposiciones del numeral 52.1 fracciones VIII y X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; pregunta en los siguientes términos a los integrantes del Comité: ¿De los temas que serán tratados en la presente sesión conforme al Orden del Día aprobado, tienen o se sitúan en un conflicto de interés personal, familiar o profesional para tratar los asuntos mencionados?. Contestando todos los interrogados, integrantes de este Comité: "No", por lo que la LICDA. ESTHER COBOS CASTRO replicó e invitó a los integrantes del Comité que en lo subsecuente se vigilará que este principio se respete a fin de salvaguardar la imparcialidad y certeza de sus actos.- - - - -

**IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;- - - - -**

En uso de la palabra el L.A.E. Leonardo Cuevas García, Suplente del Presidente menciona que el día 15 de noviembre del año 2022, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de este comité, formulándose el acta correspondiente, la cual fue firmada por todos los que participaron en dicha sesión, mostrándola a todos los presentes, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 52.2, Fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. - - - - -

**V. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR;- - - - -**

**ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ª SO-01-2022.- - - - -**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno, acuerda que con motivo del inicio de una nueva Administración de Gobierno, se actualice o en su caso, continúen los integrantes de este comité, para proseguir su operación conforme a la normatividad aplicable; en tanto se define lo anterior el L.A.E. Leonardo Cuevas García, Suplente del Presidente, atenderá el procedimiento correspondiente, por lo que las evidencias correspondientes en la Primera Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 21 de Abril del año 2023 a las 12:00 horas, en este mismo lugar. - - - - -

**Seguimiento:- - - - -**

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quién preside esta sesión, cede la palabra al L.A.E. Leonardo Cuevas García, quien comenta que en atención a la Circular N° **SHTFP/SCST/002/2023**, de fecha 09 de enero del 2023, emitida por la Licda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en la que exhortó para que en un plazo de 20 días se instalará el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, por lo que se emitió la convocatoria correspondiente, para que participaran todas las trabajadoras y trabajadores de esta Secretaría en la integración del nuevo Comité y una vez que se concluyó todo el proceso, el día 7 de febrero del 2023 se llevó

Vertical text on the right margin: "SECRETARÍA DE GOBIERNO" repeated vertically. Several blue ink signatures and scribbles are present along this margin.

Large blue ink signature at the bottom right of the page.



a cabo la sesión de instalación de este Comité, en la que tomaron protesta los nuevos integrantes formulándose el acta correspondiente (**ANEXO 2**), situación que se hizo del conocimiento de la Licda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, a través del Oficio N° **SEGO/DA/ESCII/0337/2023 (ANEXO 3)**, suscrito el día 16 de febrero del 2023 por la C Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa y **Presidenta** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, con lo cual se dio cumplimiento a este acuerdo. - - - - -

**ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ª SO-02-2022.** - - - - -

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno acuerda que, quien funja como Secretaria Ejecutiva de este Comité, solicite a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental o en su caso, a la nueva dependencia que asuma las atribuciones que hasta el día de hoy tiene la Contraloría, los cursos en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023"; para efecto de capacitar a los nuevos integrantes del Comité de esta dependencia, por lo que las evidencias correspondientes las presentará en la Primera Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 21 de Abril del año 2023 a las 12:00 horas, en este mismo lugar. - - - - -

**Seguimiento:** - - - - -

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quién preside esta sesión, menciona que a través del Oficio N° **SG/DA/0525/2023** de fecha 14 de marzo del 2023, la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa de esta Secretaría, solicitó al Lic. Gerardo Andrés Pineda, Jefe de la Unidad de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Administración, 4 cursos de capacitación, derivados de los resultados del cuestionario de "Clima Organizacional" que se aplicó al personal de la Secretaría de Gobierno, y se difundió por medio de la Circular **SG/DA/DRH/002/2023** que emití el 10 de febrero del 2023; y por cuya respuesta favorable, se programaron 4 cursos por parte del Jefe de la Unidad mencionada, a través del oficio N° **SA/SUBDCGPRH/DRH/UDP/DCP/023/2022**. Cabe mencionar que de las 4 capacitaciones, ya se impartieron dos, el 29 de marzo y 14 de abril del 2023 y solo faltan dos más, los cuales están programados para los días 22 y 23 de mayo y 5 y 6 de junio del 2023; con lo anterior se cumplió este acuerdo (**ANEXO 4**). - - - - -

**ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ª SO-03-2022.** - - - - -

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno, acuerda que el L.A.E. Leonardo Cuevas García, Suplente del Presidente, formule el **Informe Anual de Actividades 2022** del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno, con la colaboración de las áreas que tuvieron actividades en el Plan de Trabajo 2022 y lo presente en la Primera Sesión Ordinaria 2023 que se celebrará el día 21 de Abril del año 2023 a las 12:00 horas, en este mismo lugar. - - - - -

**Seguimiento:** - - - - -

En uso de la palabra el L.A.E. Leonardo Cuevas García, menciona que elaboró el **Informe Anual de Actividades 2022** del Comité de Ética de Prevención de Conflicto, mismo que fue enviado a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, por la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa y Presidenta de este Comité, a través del Oficio N° **SEGO/DA/0644/202** de fecha 12 de marzo del año 2023 (**ANEXO 5**), con ello da cumplimiento a este Acuerdo. - - - - -

**ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ª SO-04-2022.** - - - - -

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno, acuerda que el L.A.E. Leonardo Cuevas García, Suplente del Presidente, elabore el **Plan de Trabajo 2023** del

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right margin.



Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría General de Gobierno, con la información de las propuestas que le envíen todos los integrantes del comité y lo presente en la Primera Sesión Ordinaria 2023 que se celebrará el día 21 de Abril del año 2023 a las 12:00 horas, en este mismo lugar. - - - - -

**Seguimiento:-** - - - - -

Continuando con el uso de la palabra el L.A.E. Leonardo Cuevas García, menciona que elaboró el **Plan de Trabajo 2023** del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno y que a través del oficio N° **SEGO/DA/0644/202** de fecha 12 de marzo del año 2023 (**ANEXO 6**), suscrito por la C. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa y Presidenta de este Comité, lo envió a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con lo cual también se dio cumplimiento al presente Acuerdo. - -

**ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ªSO-05-2022.-** - - - - -

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría, acuerdan que durante el mes de diciembre de 2022 o a mas tardar en enero del año 2023, se ratifique a la actual **Consejera** y se convoque a participar a más mujeres que deseen fungir como **Consejera(s)** de la Secretaría General de Gobierno, para cumplir con lo dispuesto en el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal" (HAS), por lo que, quién funja como Secretaria Ejecutiva de este Comité, realizará el procedimiento que corresponda conforme a las disposiciones de dicho protocolo y presente la información respectiva en la Primera Sesión Ordinaria 2023 que se celebrará el día 21 de Abril del año 2023 a las 12:00 horas, en esta misma sala. - - - - -

**Seguimiento:-** - - - - -

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quien preside esta sesión, menciona que con motivo de la nueva Administración de Gobierno, se nombró (**ANEXO 7**) como Conciliadora y Enlace de Género a la Licda. Cassandra Arias Fernández, quién a partir del día de hoy, se incorpora a este comité y colaborará en el rubro de capacitaciones y talleres contenidos en las metas 2.2 y 2.3 dentro del Plan de Trabajo 2023 de esta Secretaría; con lo cual se dio cumplimiento a este Acuerdo, con otra perspectiva en el rubro. - - - - -

**VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS;-** - - - - -

**VI.1 APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO;** - - - - -

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quien preside esta sesión, cede la palabra al L.A.E. Leonardo Cuevas García, para comentar sobre este tema, quien menciona que elaboró **el Plan de Trabajo 2023**, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, el cual fue estructurado en cinco temas denominados: **1. Mejora de Procesos 2. Capacitación 3. Difusión 4. Atención a Denuncias y 5. Operación del CEPCI**; y a su vez estos cinco rubros, el primero contiene 2 metas y 2 actividades; el segundo 3 metas y 3 actividades; el tercero 1 metas y 1 actividades; el cuarto 2 metas y 2 actividades, y finalmente el quinto 3 metas y 3 actividades. Esquema que se proyecta visualmente a todos los integrantes de este comité para su conocimiento y aprobación, y como ya mencioné en el apartado de seguimiento del **ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ªSO-04-2022** de la presente acta, fue enviado a la titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio N° **SEGO/DA/0644/202** el día 12 de marzo del año 2023 (**Ídem. ANEXO 6**). Por lo anterior, se somete a la autorización de los integrantes de este Comité, quienes después de conocer su contenido, lo aprueban por unanimidad de votos. - - - - -

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



**VI.2 APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CEPCI-SEGEGO, EJERCICIO 2022.** - - - - -

Continuando con la palabra el L.A.E. Leonardo Cuevas García, menciona que también elaboró el **Informe Anual de Actividades 2022** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, el cual se estructura en las siguientes ocho secciones: 1. **Designación de Consejera**. 2. **Elaboración de Informe de Actividades-2021 y Plan de Trabajo 2022**. 3. **Capacitación en materia de Ética**. 4. **Evaluación en materia de Ética**. 5. **Difusión de normatividad de Ética**. 6. **Atención a Denuncias**. 7. **Operación del Comité y VIII. Incorporación de Comisionado del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca y Suplente al Comité**. Rubros que fueron explicados y proyectados visualmente, a todos los asistentes para su conocimiento y aprobación. Y como ya se mencionó en el apartado de **seguimiento** del **ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ªSO-03-2022**, también fue enviado oficialmente a la titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a través del Oficio **NºSEGO/DA/0644/202** de fecha 12 de marzo del año 2023 (**Ídem. ANEXO 5**); por lo tanto se somete a la autorización de los integrantes de este Comité, quienes después de conocer su contenido lo aprueban por unanimidad de votos. - - - - -

**VI.3 PARTICIPACIÓN DE LA CONCILIADORA Y ENLACE DE GÉNERO DE LA SEGO;** - - -

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quien preside esta sesión, cede la palabra a la Licda. CASSANDRA ARIAS FERNÁNDEZ, **Conciliadora y Enlace de Género** de la Secretaría de Gobierno, quien menciona que desde la Unidad de Género, se realizarán dos ejes principales. **La campaña de Cero tolerancia**, que buscará ponerle un alto al acoso y hostigamiento sexual, junto con la violencia de género (AVGM) en todos sus tipos y modalidades, capacitando, visibilizando y erradicando la violencia, resaltando la perspectiva de género y equidad de género. Comenzando actividades formales a partir del 1 de mayo, llevando las capacitaciones de manera interna, como obligación externa. Asimismo implementaremos el **"Auto Cuidado Emocional"** en talleres para buscar y otorgar las herramientas de auto cuidado para brindar espacios seguros, dignos, sin violencia y fuera de conflictos. Todo ello para conllevar a la **"Cultura de la Denuncia"**, el Protocolo de Actuación de Ética y Equidad, y el esfuerzo a disminuir índices de violencia. Informando que estos dos programas se unen para trabajar con el CONAVIM, para la **"Certificación de Espacios Libres de Violencia"** en la Secretaría de Gobierno, pues fuimos uno de los seis a quienes se otorgaron becas en el gobierno, logrando que esta secretaría entre en la igualdad y equidad de género para las trabajadoras y trabajadores. - - - - -

**VI.4 CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:** - - -

Para exponer este punto, nuevamente toma la palabra la Licda. Esther Cobos Castro, quien comenta que como ya se expuso en la sección de **seguimiento** del **ACUERDO-CEPCI-SEGEGO-3ªSO-02-2022** de la presente acta, a través del Oficio **NºSG/DA/0525/2023** de fecha 14 de marzo del 2023, la C. Karina Danae Pineda Valasco, Directora Administrativa de esta Secretaría, solicitó al Lic. Gerardo Andrés Pineda, Jefe de la Unidad de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Administración, 4 cursos de capacitación, derivados de los resultados del cuestionario de **"Clima Organizacional"** que se aplicó al personal de la Secretaría de Gobierno, y se difundió por medio de la Circular **SG/DA/DRH/002/2023** que emití el 10 de febrero del 2023; y por cuya respuesta favorable, se programaron **4 cursos** por parte del Jefe de la Unidad mencionada, a través del oficio **Nº SA/SUBDCGPRH/DRH/UDP-/DCP/023/2022** y de los cuales ya se impartieron dos, el 29 de marzo y 14 de abril del 2023 y solo faltan dos más, programados en los días 22 y 23 de mayo y 5 y 6 de junio del 2023; información que se puso a consideración a los integrantes de este comité y fueron aprobados por unanimidad para continuar con los mismos. (**Idem. ANEXO 4**) - - - - -

Vertical column of handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the document.

Large handwritten signature in black ink at the bottom right of the page.



**VII. ASUNTOS GENERALES;**

En uso de la palabra la Licda. Esther Cobos Castro quien preside esta sesión, pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto distinto a los tratados dentro de la presente sesión para atenderlos, a lo que todas y todos los presentes, respondieron que no tienen asuntos de otra índole.

**VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN; Y-**

Continuando con esta sesión, la Licda. Esther Cobos Castro quien preside esta sesión, somete a consideración de los integrantes de este comité los siguientes acuerdos:-

**ACUERDO-CEPCI-SEGO-1ª SO-01-2023.-**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, acuerda que la Licda. Esther Cobos Castro, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Secretaria Ejecutiva de este Comité, quien lo preside en este momento, diseñe una "Encuesta de Evaluación en Materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023", y en coordinación con los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, apliquen presencialmente en las áreas de esta dependencia, la encuesta mencionada, y los resultados que se obtengan los presente en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 18 de agosto del año 2023 a las 12:00hrs, en este mismo lugar.-

**ACUERDO-CEPCI-SEGO-1ª ASO-02-2023.-**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, acuerda que el L.A.E. Leonardo Cuevas García, Suplente de la Presidenta, de este Comité dará seguimiento a los avances del Plan de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, y presente las evidencias correspondientes en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 18 de agosto del año 2023 a las 12:00hrs, en este mismo lugar.-

**ACUERDO-CEPCI-SEGO-1ª ASO-03-2023.-**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, acuerda que la Licda. Cassandra Arias Fernández, Conciliadora y Enlace de Género de la Secretaría de Gobierno, imparta o tramite las capacitaciones inherentes a la campaña de Cero Tolerancia, así como los talleres para el Fortalecimiento del Cuidado Emocional; ambos dirigidos a las trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Gobierno, y presente las evidencias correspondientes en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 18 de agosto del año 2023 a las 12:00hrs, en este mismo lugar.-

**ACUERDO-CEPCI-SEGO-1ª ASO-04-2023.-**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, acuerda que la Licda. Cassandra Arias Fernández, Conciliadora y Enlace de Género de la Secretaría de Gobierno, establezca y difunda en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, el mecanismo para atender las quejas y denuncias sobre hostigamiento y acoso sexual; por lo que presentará las evidencias correspondientes en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 18 de agosto del año 2023 a las 12:00hrs, en este mismo lugar.-

**ACUERDO-CEPCI-SEGO-1ª ASO-05-2023.-**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, acuerda que la Licda. Karina Danae Pineda Velasco, Directora Administrativa y Presidenta de este Comité, solicite mediante el oficio correspondiente, a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, los cursos que en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, tenga a bien programar e impartirnos durante el ejercicio 2023; por lo que en la Segunda Sesión

Vertical stamp: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
Vertical text: SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Ordinaria 2023 de este comité, que se celebrará el 18 de agosto del año 2023 a las 12:00hrs, en este mismo lugar, se informe lo correspondiente -  
**IX. CIERRE Y CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**-----

La Licda. Esther Cobos Castro quien preside esta sesión, informa que la próxima fecha para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, será el 18 de Agosto del año 2023 a las 12:00 horas.-----

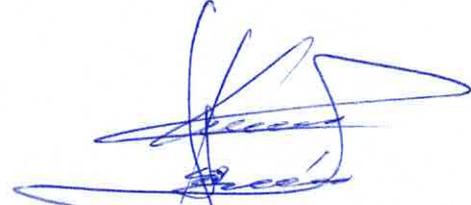
Posteriormente pregunta a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, manifiesten si tienen algún otro tema que tratar relacionado con esta sesión, a lo que cada integrante manifestó, no tener otro punto que abordar.-----

Por lo anterior, una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 202, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, siendo las 13 horas con 56 minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**



**LICDA. ESTHER COBOS CASTRO.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, QUE PRESIDÓ ESTA SESIÓN.



**L.A.E. LEONARDO CUEVAS GARCÍA.**  
JEFE DE OFICINA Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



**LICDA. ADHARA BALDERRAMA MARTÍNEZ.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL Y SUPLENTE DE LA VOCAL "A" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



**LICDA. LORENA FRANCO RAMÍREZ.**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y VOCAL "D" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.





*Bautista*

**LICDA. MITZI LETICIA RAMÍREZ PÉREZ.**  
AUXILIAR Y SUPLENTE DE LA VOCAL "E"  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

*Adriana Maribel Bautista Díaz*

**LICDA. ADRIANA MARIBEL BAUTISTA DÍAZ.**  
AUXILIAR Y VOCAL "F" DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE  
INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

*Omar Gabriel Cruz Carrasco*

**LIC. OMAR GABRIEL CRUZ CARRASCO.**  
AUXILIAR Y VOCAL "G" DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE  
INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

**LAE. JOEL MARTÍNEZ MORA**

ASESOR DE ÉTICA Y REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANS-  
PARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

*Cassandra Arias Fernández*

**LICDA. CASSANDRA ARIAS FERNÁNDEZ.**  
CONCILIADORA Y ENLACE DE GÉNERO,  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

*Luz Adriana Castillo Vicente*

**LICDA. LUZ ADRIANA CASTILLO VICENTE.**  
COMISIONADA DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA,  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN  
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Las firmas que aparecen en esta hoja y las que le anteceden, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Gobierno, celebrada el día 21 de abril del año dos mil veintitres.